



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBA AUTORIZACION
PERMISO POR DUELO**

LOTA, 22 de Junio de 2018

DECRETO N° 1943 (C)

VISTOS

a).-Certificado de defunción de Doña **María Bricila Fuentes**, madre de la funcionaria **HILDA SAAVEDRA FUENTES**

b).-Ley N°20.137, y en uso de la facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese autorización de Permiso por Duelo, por fallecimiento de la Madre de la funcionaria **Hilda Saavedra Fuentes**, Administrativo, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lags O."

2.- Dicho permiso lo hará efectivo entre el 13 de Junio de 2018 y el 15 de Junio de 2018 , ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución
Contraloría
Depto. de Salud
Consultorio
Remuneraciones
Funcionario(a)

HMC/MPCH/MJA/amr.